

TRAMITES CONSULARES 2010 – CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN MONTREAL

RECONOCIMIENTOS DE DOCUMENTOS PRIVADOS

Consiste en el reconocimiento que hace una persona de que su firma puesta en ese documento es la suya y es la que utiliza para todos sus actos y declaraciones. Valor: US \$35. (Valor por firma).

AUTENTICACIONES

Es la legalización de documentos que vengan suscritos por funcionarios públicos o por notarios públicos dentro de la circunscripción del consulado. Valor: US\$30. (Por firma).

CERTIFICACIÓN (EXENTA) DE SUPERVIVENCIA O FE DE VIDA

El interesado debe presentarse con la cédula de ciudadanía original o el pasaporte vigente. Este documento es elaborado en el Consulado.

Si se trata de pensionados que deban anexar un poder para el cobro de pensión, deberá presentarlo debidamente redactado para el reconocimiento de firma.

Valor: No tiene costo.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

SE REQUIERE CITA*

Ambos padres deben presentarse con el menor.

Documentos a presentar:

Registro Civil de Nacimiento original expedido por la Dirección del Estado Civil donde se produjo el nacimiento, que debe pertenecer a la circunscripción que abarca el consulado

Cédula de ciudadanía o pasaporte vigente de ambos padres.

Grupo Sanguíneo RH

En el caso de que uno de los padres sea extranjero, debe presentar el pasaporte vigente de la nacionalidad que posea.

Valor No tiene costo. La primera copia no tiene costo, las siguientes copias tienen un valor de US\$5,31 cada una

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Uno de los contrayentes debe presentarse con

Registro civil de Matrimonio original, expedido por la Dirección del Estado Civil donde se produjo el matrimonio y que debe pertenecer a la circunscripción que abarca el consulado

Cédula de ciudadanía o pasaporte vigente de los cónyuges. Si uno de los cónyuges es extranjero, debe presentar el pasaporte vigente de la nacionalidad que posea.

Fotocopia simple del Registro Civil de Nacimiento del contrayente o contrayentes colombianos. Valor No tiene costo. Las copias tienen un valor de US\$5.31

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

El declarante debe presentarse con cédula de ciudadanía o pasaporte vigente y debe aportar:

Registro civil de defunción original, expedida por la Dirección del Estado Civil donde se produjo la defunción, que debe pertenecer a la circunscripción que abarca el consulado.

Se deberá traer la cédula de ciudadanía y el pasaporte colombiano de la persona fallecida.

Valor: No tiene costo.

La copia tiene un costo de US\$5,31

Nota: La cédula se devuelve a la registraduría

TARJETAS DE IDENTIDAD

Para niños con 7 años cumplidos.

Uno de los padres debe aportar el registro civil de nacimiento Colombiano. Si es fotocopia, debe tener el sello y la firma del notario de "FIEL COPIA DEL ORIGINAL".

RH Y GRUPO SANGUÍNEO

El consulado notificará el recibo de la tarjeta de identidad, para lo cual se requiere la presencia del menor para la toma de la huella y una fotografía a color de 3x3 cms. en fondo blanco.

Valor: No tiene costo.

CÉDULA DE CIUDADANIA – PRIMERA VEZ

SE REQUIERE CITA*

Para colombianos que tengan 18 años cumplidos, o más. Documentos:

Registro Civil de nacimiento Colombiano. Si es fotocopia, debe tener el sello y la firma del notario de "FIEL COPIA DEL ORIGINAL" o Tarjeta de Identidad original.

Tres fotografías a color en fondo blanco, tamaño 5 X 4 cms y que el tamaño del rostro no sea mayor a 3 cms (Se deben ver los hombros y el rostro descubierto).

Prueba del grupo sanguíneo.

Pasaporte colombiano vigente para hacerle la modificación de mayoría de edad

Valor: No tiene costo.

CÉDULA DE CIUDADANÍA – DUPLICADO

SE REQUIERE CITA*

Documentos:

Cédula de ciudadanía o pasaporte colombiano vigente.

Tres fotografías a color en fondo blanco, tamaño 5 X 4 cms y que el tamaño del rostro no sea mayor a 3 cms. (Se deben ver los hombros y el rostro descubierto).

Prueba del grupo sanguíneo.

La renovación de la cédula no tiene costo, pero la expedición de duplicado o rectificación por pérdida o deterioro de la misma, o corrección de datos a voluntad del titular ésta tiene un costo de US \$31.80

PASAPORTE**

Documentos:

Formulario diligenciado.

Cédula de ciudadanía

Pasaporte Colombiano anterior.

Tres fotografías a color en fondo blanco, tamaño 5 X 4 cms. (Se deben ver los hombros y el rostro descubierto).

Valor: US \$117

PASAPORTE PARA MENORES DE EDAD**

Al menos uno de los padres debe presentarse con el menor.

Documentos:

Formulario diligenciado.

Cédula de ciudadanía o pasaporte de ambos padres.

Registro de nacimiento Colombiano. Si es fotocopia, debe tener el sello y la firma del notario de "FIEL COPIA DEL ORIGINAL" o Tarjeta de Identidad original.

Tres fotografías a color en fondo blanco, tamaño 5 X 4 cms. (Se deben ver los hombros y el rostro descubierto).

Valor: US \$117

TRADUCCIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR COLOMBIANAS***

El Consulado está autorizado por la *Société de l'Assurance Automobile du Québec* a traducir este documento para que el interesado adelante los exámenes requeridos para la obtención de la licencia de conducir local.

Documentos:

Fotocopia del Pase original.

1. Sobre con estampilla para que la traducción de la licencia sea enviada a su residencia.

Si usted se encuentra dentro de la Circunscripción del consulado pero en una región lejana a él, puede enviar su permiso de conducir por correo con una nota solicitando la traducción y con un sobre prepagado debidamente diligenciado con la dirección donde desea recibir la traducción y el consulado con gusto se la enviará allá.

Valor: No tiene costo.

TARJETAS MILITARES PROVISIONALES PARA MAYORES DE 18 A 28 AÑOS.

Este documento es expedido por las Fuerzas Militares de Colombia y tiene una vigencia de dos años.

Documentos

Carta de Solicitud o formato diligenciado de la tarjeta Militar Provisional.

Cédula de ciudadanía

Tres fotografías a color, fondo azul de 3x3 cms.

Prueba de residencia en Canadá.

Valor: US \$115

CERTIFICADO DE PASADO JUDICIAL

SE REQUIERE CITA*

Documentos:

Cédula de ciudadanía y pasaporte original.

Dos fotografías a color en fondo blanco de 4 X 3.5 cms.

La Dirección de dos familiares en Colombia.

Valor: US \$25

Este documento se tramita en el Consulado y se entrega al interesado para que lo envíe al DAS en Bogotá por correo de entrega inmediata.

El interesado debe presentarse al Consulado con el comprobante o la prueba de envío.

CERTIFICADO DE PASADO JUDICIAL PARA PERSONAS QUE VIVEN EN TERRITORIOS LEJANOS AL CONSULADO

Este documento se puede tramitar a distancia. Favor enviar un correo al Consulado de Colombia en Montreal informando que desea sacar el certificado Judicial. El Consulado enviará un formulario adjunto con las instrucciones a seguir.

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Documentos:

Pasaporte original con sello de entrada a Canadá, pruebas de residencia como Tarjeta de Residente Permanente, recibos de luz o teléfono y contrato de arrendamiento. Valor: US \$60

RECONOCIMIENTO DE FIRMA AUTORIZACIÓN SALIDA MENOR

Esta autorización es necesaria para todos los menores que vayan salir de Colombia sean colombianos o extranjeros. Los padres deben presentarse al consulado con:

El documento debidamente redactado o completar en el consulado el formato suministrado por esta oficina.

Traer la cédula de ciudadanía o pasaporte colombiano vigente.

Si el padre es extranjero debe traer el pasaporte vigente de su país. Los padres deben conocer el número de pasaporte de sus hijos, pues deben colocarlo en el permiso que van a dar.

Valor: US \$25

RECUPERACION DE NACIONALIDAD

Este tramite es obligatorio para quien adquirió una 2da. Nacionalidad antes del 7 de agosto del 1991.

Documentos

Carta de solicitud de recuperación (el modelo se encuentra en el consulado)

Fotocopia de los documentos colombianos para demostrar que eran ciudadanos colombianos (cedula y/o pasaporte)

Prueba de ciudadanía del 2do. País

5 fotografías tamaño 4 x 5 cms.

Valor No tiene costo.

OTROS TRÁMITES:

POWER ATTORNEYS

ASESORIA SOCIAL

El consulado cuenta con los servicios de un Asesor Social que esta disponible para apoyar a todos los connacionales en las necesidades que van mas allá de los tramites consulares. Para mayor información comuníquese con nosotros.

PERMISO DE SALIDA DE MENORES DE COLOMBIA

Todo menor colombiano o residente en el país, que viaje desde Colombia, solo o con uno de los padres, para salir del país requiere de un PERMISO DE SALIDA DEL PAIS, que deberá estar autenticado en el consulado.

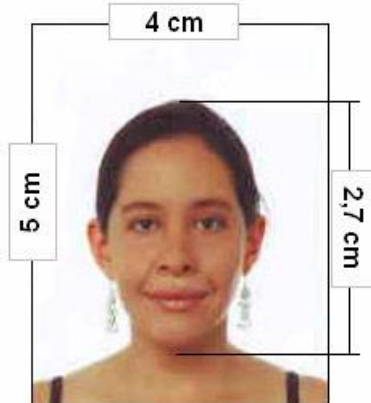
Para mayor información se puede consultar la Ley 1098 del 8 de Mayo De 2007

CERTIFICA **FOTOS PARA PASAPORTE Y CEDULA**

INCORRECTA



CORRECTA



Si su cabello es blanco o cano el fondo de la foto debe ser azul

"TODO CIUDADANO COLOMBIANO DEBE INGRESAR Y SALIR DE COLOMBIA CON EL PASAPORTE COLOMBIANO, AUNQUE POSEA OTRA NACIONALIDAD". (Ley 43 de 1993, Art. 22).

SOLO REQUIEREN LEGALIZACIÓN LOS **DOCUMENTOS AUTENTICADOS POR AUTORIDADES CANADIENSES** RECONOCIDAS POR ESTE CONSULADO Y LUEGO

CONSULARIZADOS OFICINA Norte-Transversal 17 No. 98-45

Telefonos 5251862-5251860 Bogotá, D.C.

Teléfonos: (1) 525-1862 / 520-0742

**** PASAPORTES:**

SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTES Y EL PAGO DEL MISMO, DE LUNES A VIERNES EN LAS HORAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. SE ENTREGA 5 DIAS HÁBILES DESPUÉS.

***** TRADUCCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR**

LAS TRADUCCIONES DE LAS LICENCIAS SERÁN ENVIADAS POR CORREO EN LOS SOBRES CON ESTAMPILLA QUE TRAIGAN LOS CIUDADANOS CON LA FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE CONDUCIR.



Consulado General de Colombia

Quebec- Nova Scotia – Isla del Príncipe Eduardo - New Brunswick – Newfoundland y Labrador

Requisitos para trámites adelantados en el consulado

HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO

LUNES A VIERNES DE 9AM A 1PM

ENTREGA DE CEDULAS DE 9AM A 1PM

DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS 3PM A 5 PM

LOS SIGUIENTES TRÁMITES NECESITAN CITA PREVIA

CÉDULA PRIMERA VEZ

CAMBIO O DUPLICADO DE CÉDULA

CERTIFICADO JUDICIAL

REGISTRO CIVIL DE NACIMINETO

1010 Sherbrooke Street West, Suite 920, Montreal, Quebec, Canada, H3A 2R7

Tel.: (514) 849-4852 Fax: (514) 849-4324 E-mail: concolmt@videotron.ca

www.consuladoenmontreal-ca.gov.co



MARTHA LUCIA PIÑEROS DE CAMACHO
Cónsul General de Colombia

2010